

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DE S. CRUZ)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
un año. 25 id.
Península española. un año. 32 id.
Filipinas. un año. 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.
Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente, en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.
La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias). teléfono núm. 97

Cambios hechos hoy

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, and others, dated March 22.

Observaciones meteorológicas

Table with weather observations for March 22, including barometer, wind, and temperature.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para mañana

Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día, el Coronel de la Zona de esta Capital D. Camilo Benítez de Lugo. Hospital y provisiones, el 3er. capitán del 9.º Batallón de artillería de Plaza D. Pablo Florejach. Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Comisión mixta de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del 9.º de Artillería de Plaza. El General Gobernador militar, Pérez Galdós. Comunicada. El Comandante Sargento Mayor, Zenón de Guezala.

Sección Religiosa

Marzo, 22

Santo de hoy.—San Deogracias.
Santo de mañana.—San Victoriano.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones Nombre y Miserere.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

1.99. Nace en Amberes Antonio Van Dyck, famosísimo pintor.
1832. Muere Goethe.

Registro Civil

Marzo, 21

NACIMIENTOS

Pedro González y Domínguez.
Gabriela Santana y Campos.

DEFUNCIONES

H. Halmetoja, natural de Brahestad (Finlandia), 47 años, casado, barca rusa Malls August, fondeada en puerto.—Asfixia por suspensión.

MATRIMONIOS

Tomás Reyes Rodríguez, natural del Realejo alto, 31 años, con María del Rosario Rodríguez y Martín, de Vilaflor, 21 años.

Luis Lino Tomás de la Santa Cruz, natural de esta ciudad, 41 años, con Consuelo Yanes y Silvera, de esta capital, 19 años.

Gabinete Instructivo

Habiendo determinado esta Sociedad establecer clases nocturnas, alternas, de lenguas francesa é inglesa, queda abierta la matrícula, en las siguientes condiciones:

Podrán concurrir a estas clases no solamente los socios y sus hijos, sino también los particulares.

Las cuotas que mensualmente habrán de satisfacer, por anticipado, los alumnos, por cada una de las asignaturas, serán:

Table with fees for 'Socios y sus hijos' (5) and 'Particulares' (10).

Comenzarán las clases cuando haya, por lo menos, seis alumnos para cada una de ellas.

Las inscripciones de matrícula podrán hacerse en el local de la Sociedad, todas las noches, de 8 a 10.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Marzo de 1893.

P. A. de la J. D.

El Secretario,

GONZALO CÁCERES Y SÁNCHEZ.

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

No habiendo podido celebrarse por falta suficiente de número de accionistas la Junta general extraordinaria del día 19 del actual, por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca de nuevo a los Sres. Accionistas para celebrar junta general extraordinaria, el 31 del corriente mes, a las 8 de la noche, en los salones del Gabinete Instructivo de esta ciudad, con objeto de discutir y votar la proposición, cuyo texto figura al pie.

Conforme al artículo 168 del Código de Comercio se hace necesario en este caso que el acuerdo sea adoptado por dos terceras partes del número de los accionistas, hallándose representadas las dos terceras partes del capital social.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Marzo de 1898.—El Vocal Secretario del Consejo de Administración, MIGUEL A. CULLEN.

ORDEN DEL DÍA

Discutir y votar la proposición siguiente, tomada en consideración en la junta general ordinaria de 28 de Febrero anterior, y que dice así:

Los abajo firmados, proponen a la junta general de accionistas se sirva acordar que de las acciones existentes en Cartera se amorticen cuatrocientas cincuenta, reduciendo así el capital social a cuatrocientas cincuenta mil pesetas representadas por seiscientos cincuenta acciones de a seiscientos pesetas cada una.—De este acuerdo se tomará razón en el Registro Mercantil, conforme al art. 125 del Código de Comercio.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Febrero de 1898.—J. M. BALLESTER.—J. RODRÍGUEZ PASTRANA.

Sección Comercial

(De nuestro corresponsal)

Hamburgo, 4 de Marzo 1898.

Mercado de frutos

Desde nuestra última revista del 25 próximo pasado llegaron a este puerto los vapores Buenos Aires y Porto Alegre con 52 atados de tomates y 71 cajas patatas. La buena situación sigue todavía y hay muy buena demanda tanto para patatas como para tomates. Vendimos las últimas llegadas, tomates, cajas medianas de 22 libras a Mk. 4.50-5.- y una mercancía algo averiada a Mk. 2.50 3.- y las cajitas a Mk. 1.75-2.50 cada una.

Para patatas en consecuencia de las pocas llegadas, hay muy buena demanda y podemos hoy cotizar precios más altos, a saber, de Mk. 15.-18. las 100 libras para clase regular que corresponden a los deseos de este mercado.

GUSTAF SCHÖNFELD & C.

Londres, 8 Marzo 1898.

Mercado de tomates

En los cuatro días transcurridos desde mi última circular del día 4 han llegado los vapores Waikato, Wazán y Greek trayendo en junto 8337 atados de tomates, que vienen a pesar sobre un mercado ya bastante indispuerto.

El tiempo prevaleciente no favorece la venta del artículo. Tenemos vientos fuertes y fríos con nieve y lluvia y hielos de noche, y es natural que bajo estas circunstancias no se desarrolle el consumo plenamente.

Con tiempo más propicio, con todo, veremos luego un cambio completo y con el aumento en la demanda vendría sin duda una mejora marcada de precio. Cotizo entretanto hoy:

Cajitas pequeñas. . . . 1/ 1/2
Cajas de 4 en atado. 2/6 @3/6
Cajas de 3 en id. . 3/6 @4/6
G. STUART BRUCE.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 21—6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha sabido que el sábado último salió de Madrid, en el Sud expreso, con dirección a Francia, el segundo Secretario de la Legación de los Estados Unidos.

Dícese que va a Washington llevando pliegos del Ministro plenipotenciario Mr. Woodford, para el Presidente de la República, mister Mackinley.

El hecho está siendo muy comentado por todos.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p. interior, a 62.30.

Id. id. exterior a 76.55.

Id. amortizable, a 74.10.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 90.60.

Oblig. del Tesoro 5 p. con garantía renta Aduanas, a 93.70.

CAMBIOS

Londres, vista, a 35.09 por £.

París, vista, a 38.65 p. P.

AMODIAR.

Madrid, 21—10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Despachos de Manila hacen saber que ya ha quedado restablecida la comunicación telegráfica entre aquella Capital y el pueblo de Bolinao.

El General Weyler ha dirigido telegramas a sus amigos de Cuba, retirando las candidaturas para Diputados a Cortes que tenía presentadas por los distritos de aquella isla, con objeto de evitar compli-

guro que Juana se alegrará de poder prestar sus cuidados a esa mujer en recuerdo de la marquésa.

Leonardo volvió en la insistencia de su hermano que no sospechaba nada, y que era otra la causa de la desunión de ambos esposos.

Sin embargo insistió para alejarse, porque sentía el cabo de sus fuerzas para dominar el amor que desbordaba de su corazón y abrasaba todo su ser, pero vio al marqués todo su ser; pero vio al marqués tan apesadumado que no pudo persistir en su idea; al hacerlo ó hubiera descubierto su secreto ó habría dejado creer que era indiferente a los que deseos le manifiestan tan gran afectación.

Juana, a quien el marqués habló de su idea de traer al castillo a Marta Rosa, aprobó con entusiasmo el proyecto y rogó a Leonardo que fuese inmediatamente a Amiens a buscar a la parálitica.

Cuando supo por el marqués que Leonardo había querido dejarlos para establecerse en Amiens sintió oprimirse el corazón dolorosamente.

Llamó aparte al joven, y estrechándole la mano tiernamente, le dijo:

¿Es posible? ¿Habeis tenido el pensamiento de abandonarme? ¿No conocéis que vuestro cariño me es necesario, indispensable? ¿No améis ya a la que vuestra madre llamaba hija y a la que amaba como si realmente lo fuese?

—¡Os amo más de lo que vos misma podeis figuraros!

—Pues bien, entonces quedaos a mi lado; sed a vuestra vez mi ángel consolador; tengo nece-

y seguro de las parroquianas de aquel sitio. Dos gomosos se la acercaron y ella les tendió la mano riéndose hablándoles en voz bastante alta.

¿Quién hubiera podido conocer en aquella mujer a la púdica y honrada institutriz?

El marqués comprendió que se había lanzado en el torbellino de la vida impura.

Y digámoslo en vergüenza suya, se alegró de ello, porque se dijo que así le sería más fácil realizar su proyecto.

Como se ve, habla descendido hasta lo último a pesar de la alta estima que tenía de sí mismo.

Miraba con celosos ojos a los dos jóvenes que galanteaban a aquella mujer, y se sintió dominado de una rabia sorda cuando vio que uno de ellos montaba en el carruaje y oyó decirle al cochero:

—Dad una vuelta alrededor del lago, y luego al Café Inglés.

Por un momento se preguntó lo que debía hacer, y una inspiración brotó en su cerebro.

Se hizo conducir a París activando al cochero con la promesa de una buena propina. Este puso al caballo al galope y condujo al marqués a casa de Demoret, su joyero.

Allí compró un aderezo de treinta mil francos, pidió papel y pluma y escribió sobre el mostrador las siguientes líneas:

«Mi querida Teresa: con los acontecimientos que conocéis, me olvidé de ofreceros un recuerdo por los días de felicidad que me habeis dado. Permittedme reparar este olvido. Aceptad ese pequeñez, y venid a decirme en el gabinete en que estoy comiendo, y al cual os conducirá el mozo portador de ésta, si los diamantes son de

preciso antes que dejar adivinar sus sentimientos por aquella santa mujer.

Conviniéron que iría a pasar algunos días en Amiens y que decidiría a María Rosa a venir a vivir en el castillo. El marqués le acompañó hasta París, donde tenía que arreglar algunos asuntos, y anunció a Juana que estaría dos días ausente.

Un pensamiento constante, una aspiración que no podía vencer atraían al marqués de Rionsuc a París. Quería volver a Teresa Helven. Había luchado, pero estaba vencido. Quería volver a ver y reanudar si era posible sus criminales relaciones.

Pero, ¿dónde buscarla? ¿Dónde encontrarla? Corrió a casa de su notario. Este le había entregado el dinero, pero nada más había vuelto a saber de ella.

La casualidad, a veces celosa emisaria del diablo, le sirvió perfectamente en aquella ocasión.

Al atravesar la plaza real, una magnífica victoria pasó a su lado. Recostada en los almohadones vio a una mujer vestida elegantísimamente y de aspecto descomulgado.

Era Teresa Helven, sin su rígida y austera careta.

Se creyó engañado por una casual semejanza. Sin embargo, saltó en un coche de punto, corrió las cortinillas y señaló la victoria al cochero dándole orden de seguirla. Así llegó al Bosque y alrededor del lago; allí vio que la dama se apeaba y que se puso a pasear arrastrando por la mediana arena sus dos metros de cola.

Era en efecto Teresa. Tenía ese aire triunfante

aciones en vista de la actitud de los norteamericanos.

Asegúrese que el miércoles próximo se conocerá oficialmente el texto del informe de la Comisión norteamericana, relativo a la catástrofe del acorazado *Maine*.

Se está celebrando Consejo de Ministros.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—*El Gerente*)

Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edicto

D. Pedro Schwartz y Matos, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en la sesión por la Junta municipal celebrada en el día de ayer, se acordó aprobar los presupuestos formados por el Excmo. Ayuntamiento para el año económico de 1898-99 introduciéndose en el de gastos dos únicas modificaciones, una la del aumento, al negar proposición presentada para que se subvencione con 1.000 pesetas á la Academia de música de *Santa Cecilia*, de consignar esa suma en auxilio de una Academia de igual índole que no se determina, y otra la de disminuir en imprevisitos de lo figurado dichas 1.000 pesetas al fin de atender con ellas al sostenimiento del repetido Centro.

Y cumpliendo lo dispuesto en la prevención 4.ª de la Real orden de 15 de Enero de 1879 quedan al público expuestos dichos documentos por ocho días á los efectos legales.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Mayo de 1898.—*Pedro Schwartz y Matos.*

CRÓNICA

Procedente de Canaria, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor español *León y Castillo*. Vejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

Esta mañana entró, procedente de Liverpool, el vapor inglés *Clan Menzies*. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Cory Brothers y C.ª

También llegó hoy, de Santos, Río Janeiro y Bahía, el vapor alemán *Desferro*. Tomó carbón, agua, víveres y correspondencia y salió para Lisboa, Rotterdam y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

La noticia dada por la prensa de la Península y reproducida aquí, de que se había declarado la fiebre amarilla en Buenos Aires, no es exacta.

En la sesión pública ordinaria celebrada anoche por el Excmo. Ayuntamiento, no se tomó ningún acuerdo de importancia; pero después se reunió la corporación en sesión secreta, ignoramos con que objeto.

El correo de ayer confirmó la triste noticia del fallecimiento, ocurrido en Granada el día 17, del Excmo. Sr. General D. Juan Gutiérrez Cámara, Gobernador militar en aquella provincia, y hermano del Delegado de Hacienda en ésta, nuestro respetable amigo el Sr. D. Ricardo Gutiérrez Cámara, á quien acompañamos en su sentimiento.

Como habíamos anunciado anoche celebró sesión el *Gabinete Instructivo* y con gran satisfacción observamos que la concurrencia, sin ser grande, fué bastante más numerosa que á las anteriores.

Al abrir la sesión el presidente dedicó un recuerdo á los Sres. D. José de Paz Peraza y D. Miguel B. Espinosa; socio hasta su reciente fallecimiento el primero y el segundo que lo fué cuando aquí residía, que formó parte algunas veces de la Junta Directiva y honró muchas con sus trabajos la tribuna del *Gabinete*. Se acordó consignar en el acta el sentimiento de la Sociedad por la muerte de ambos.

Continuó luego el Sr. Arozena la lectura de su interesante trabajo, siendo interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia y muy felicitado al concluir.

Terminó la sesión después de las 10. En la del lunes próximo acabará el Sr. Arozena la lectura de su trabajo y desarrollará la conferencia que tiene anunciada el Sr. D. Luis Pío Herrera.

Ha cesado en el cargo de Ayudante de Campo del General Sr. Pérez Galdos, el teniente coronel de infantería nuestro amigo D. Nicolás de Fuentes.

En varios periódicos de esta isla y de la de Canaria hemos visto repetidamente la noticia de que el Circo de Marte de Santa Cruz de la Palma había sido destruido por un incendio.

Ignoramos de donde puede haberse tomado semejante noticia, pues aquel hermoso edificio continúa intacto.

De regreso de la campaña de Cuba llegó ayer nuestro paisano y amigo el Capitán de infantería D. Nicolás Díaz Saavedra.

Sea bienvenido.

Mañana y pasado mañana, de 12 á 5 de la tarde, se efectuarán los exámenes trimestrales en la Escuela práctica *Mierva* que dirige el señor D. Antonio J. Martín.

A estos actos podrán concurrir cuantas personas lo deseen.

Agradecemos al Sr. Martín la invitación con que nos favorece.

Ha sido nombrado Director de la Su-

cural del Banco de España en Cuenca, el Interventor de la de Cádiz y que lo fué de la de esta Capital, D. Manuel Martínez y Fernández.

El Sargento primero de la guardia municipal D. Enrique Castro, nos ha entregado algunas listas en las que constan las cantidades recaudadas hasta el día para ser repartidas entre los pobres de solemnidad, con expresión de los nombres de los donantes y los de los perceptores de las limosnas.

Por falta de espacio no nos ha sido posible publicarlas; pero desde luego podemos consignar que de ellas se deduce que el reparto se ha hecho equitativamente entre gran número de necesitados.

Hemos repartido á nuestros apreciables abonados los números 357 y 358 de la preciosa revista ilustrada *Blanco y Negro*, correspondientes á los días 5 y 12 del mes actual; de los que hay ejemplares á la venta en el depósito que la empresa de dicho semanario tiene en nuestra Administración, Castillo, 61, bajos.

Según el estado publicado por la *Gaceta*, la deuda flotante del Tesoro público, ascendía en 1.º del mes actual á 508.177.790 pesetas.

En obras por administración gastó el Ayuntamiento en la última semana, 615 pesetas 77 céntimos.

En la Administración principal de correos hay cartas detenidas á nombre de Antonio G.ª Acosta, Juana González, Francisco Guardiola, Tomasa García González, Domingo G.ª Martín, Gabriel Jorge García, José G.ª Perdígón, José González Cruz, Leonor Galván Pérez, Rosario G.ª de González, María González Marrero, Miguel González Marrero, Antonio González y González, Francisco García, José Guerrero y Roldán, Juan Gil Fernández, Santiago Hernández Linares, José Hernández y García, María Herrá y Hernández, Fernán Tabares é Izquierdo, Hermenegildo Lurraldo Samé, Toribio Santos Suárez, Loonor Stuart, Petra Espinosa, Bernardo Lugo y Lugo, Cándido Matesio, Antonio Manuel Torres, Miguel Martíñez, Augusto R. de Mesa, José M.ª Méndez, Antonio Méndez Sosa, José Mesa, Amalia Marrero y Marrero, Manuel Medina, Demetrio Martín Fumero, Antonio Niebla Negrín, Francisco Padrón, María Padrón, Josefa Padilla, José Povoda, Pantaleón Quevedo, Ramón Rubianes, Alejandro Rodríguez, Concepción R. Castro, Francisca Rodríguez González, Jesús Rabelo Simón, Lorenzo Ramos, María Rodríguez Fernández, Enrique Ramírez, Escarbargar Santo, Salvador Cejas, Vicente Suárez, Pablo Orgel, María Vera Barroso, José de Vega y Nuez y Juana Tejera.

—Pídanse en esta plaza, para la cura de: ESTÓMAGO, EL GADO y BAZO las económicas y naturales aguas de EL VICHY CATALÁN, declaradas de UTILIDAD PÚBLICA

CURA Y OPERA, SIN DOLOR

El dentista americano A. J. C. Conde, dentista de ilustres familias; de príncipes y emperadores; de hermandades de caridad y eclesiásticas; presidente honorario de institutos dentales nombrado en 1895 por el Congreso médico dental colombiano en Norteamérica, etc. etc. Como especialista ofrece al ilustrado público, curar toda enfermedad dentaria y extraer muelas, dientes y raíces (sin dolor) por métodos eléctricos y anestésicos usados con gran éxito hasta en los reales palacios, al módico precio de un duro; fortifica y tapa los dientes cariados con oro y porcelana desde 3 á 20 duros; coloca ricas dentaduras de oro y otros materiales, con y sin paladar desde 65 á 300 duros y corrige los defectos de la 1.ª y 2.ª dentición de los niños.

Castillo n.º 17.—Consulta de 11 á 4.

¡Adiós para siempre!

No tratamos de escribir un artículo necrológico. Ni lo intentamos siquiera; pues dado el actual estado de nuestro ánimo, ni sabríamos ni podríamos hacerlo.

Sucédense momentos en la vida, hay instantes en las fugaces horas de la humana existencia, en los cuales, su gestionado el espíritu por el dolor y atrofada la inteligencia por bruscos é inesperados acontecimientos; apenas si nos es dable concebir ideas incoherentes y formar desacordes juicios é ilógicos razonamientos.

En circunstancias tales, fluyen de nuestro cerebro bellos conceptos é imágenes brillantes; imágenes y conceptos que, al querer sugetarlos á artísticas reglas, huyen y se desvanecen cual poético paisaje de ilusorio espejismo.

Así, al perder nosotros vanas esperanzas, al convencernos de que el inteligente maestro, el caritoso amigo y el sabio compañero de redacción, D. Miguel B. Espinosa, ya no existía; ardientes lágrimas resbalaban por nuestra cara, como débil tributo consagrado al que en vida fué modelo de esposos y cariñosísimo padre.

Lloramos, sí; lo confesamos con toda ingenuidad. Y, ¿cómo no hacerlo ante el cuadro de desolación é indecible dolor que no ha muchas horas teníamos ante nosotros?

¿Quién no llora? ¿Quién es capaz, preguntamos, de permanecer impasible al contemplar aquellas acongojadas hijas que, ansiosas, delirantes, secas de lágrimas los párpados en fuerza de la intensidad de la pena sentida, luchando heroicamente por contener el desgarrador grito que pugna por salir del corazón, á fin de no amargar más los últimos momentos del autor de sus días, de aquel padre tan bueno, con el cual pierden su protector su sostén y su amparo?

¡Pobres huérfanas!

¡Qué Dios les dé resignación para poder sobrellevar tan inmensa desgracia!

Aun lo recordamos.

Jamás podremos olvidar la última mirada del sufrido moribundo; cuando ya en agonico estado, fija su nublada vista en aquellos seres para él tan queridos y á quienes consagrado había los alanes y desvelos de toda su vida; dirige al cielo sus apagados ojos, y, de sus labios salen sonidos inarticulados, los cuales si para los que no tienen hijos nada significan, para aquellos que sabemos apreciar cuan intenso y grande es el amor de un padre, claramente percibimos una sentida plegaria al Altísimo.

¡Dios mío! ¡Dios mío! decía, ten compasión de esos pobres niños! ¡Ampara y protege á esos pedazos de mi alma!

Es la última producción del Doctor Espinosa.

Oros más autorizados se ocuparán de sus demás obras, que son muchas y muy valiosas

LA REDACCIÓN.

(Del Extraordinario del *Semanario de Orotava*)

Desde Venezuela

Caracas, 8 de Marzo de 1898.

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Mi estimado amigo:

Como le había anunciado á usted en mis correspondencias anteriores, el 20 de Febrero próximo pasado, terminó su período Constitucional de Presidente de la República el General Joaquín Crespo, resignando los poderes de tal, interinamente, en el Presidente del Consejo de Gobierno, hasta que el Congreso hiciera el escrutinio general para Presidente efectivo de la República. Practicado éste el 27 del mismo mes, fué favorecido por inmensa mayoría de sufragantes, el General Ignacio Andrade, quien al día siguiente tomó posesión solemne de su cargo, ocupando la primera Magistratura de esta República.

Dicho acto se llevó á cabo á presencia de todos los altos empleados de la Nación residentes en esta ciudad, presntando el juramento de Ley ante el Presidente del Consejo de Gobierno y ante el Congreso. Aunque el programa oficial había suprimido las expansiones populares, la ciudadanía sin embargo, casi pudieramos decir que declaró festivo el día, concurriendo á todos los actos oficiales y engalanándose la ciudad, como para demostrar sus simpatías al nuevo Presidente, en el cual están fijadas todas las esperanzas y en quien se confiaba de impulsar á la República por la vía del progreso y del bienestar.

La noticia del juramento del nuevo Presidente de la República y su exaltación al Poder, fué recibida en todos los Estados de la Unión con júbilo y regocijo, augurando todas estas manifestaciones días de paz y una era bonancible para la felicidad de la República. Nadie pudo sospechar que á raíz de la toma de posesión del nuevo Presidente, la paz que generalmente se anhela viniese á turbarse, cuando precisamente los pueblos fincaban en ella sus aspiraciones para su engrandecimiento material.

sidad, hermano mío, de mucho consuelo. Si me abandonais, me moriré, y vuestra madre os reprochará desde el cielo no haber amado á la pobre Juana como ella se merece.

Otro que Leonard hubiera visto en esta frase una confesión de amor muda é inconsciente. Pero conocía perfectamente la naturaleza de Juana; sabía que en su caudor estaba tan lejos de pensar en un amor culpable, que ni aun tenía remotamente la idea de que sus palabras pudiesen ser interpretadas de otra manera. Le había amado como hermano y nada más.

Pero sufría un horrible suplicio ante aquellos tiernos reproches; una confesión quemaba sus labios; su corazón se le saltaba del pecho, y hubiera querido poder decir:

—Parto por la sola razón de que os amo como un loco, como un criminal, con un amor culpable y odioso; quiero partir, porque á vuestro lado sufro horriblemente, y temo no tener fuerzas para disimular este amor que os causaría horror, pero que no puedo vencer y que me consume lentamente.

Pero supo contenerse y no decir esto.

—Porque—se decía—vale más que sea yo solo el que sufra; y si esta confesión hiciera que esa inocente y cándida criatura me amase á su vez con amor no fraternal, seríamos dos desgraciados, seríamos dos criminales.

Comprendió que alejándose sería egoísta, puesto que disgustaría á Juana y al marqués. Se decidió á sacrificarse y á prolongar su martirio, se sentía bastante honrado para no cometer una vileza; estaba resuelto á morir, si era

vuestro gusto y si deseais otros. Creo que hallareis un pretexto para desembarazaros de vuestro gomo y que vendreis á comer conmigo. Luego iremos á tomar el té á vuestra casa.

«FÉLIX DE RIONSAC»

Y encerrando el billete en un sobre, subió al coche y se hizo conducir al café Inglés. La suerte se había declarado en su favor. En el momento en que llegaba, vio aparecer de la victoria á madame Helven y á su acompañante.

Permaneció oculto en el fondo de su carruaje. En cuanto los vió subir la escalera arrojó veinte francos al cochero y siguió á la elegante pareja que entró en el gabinete número 5.

Se hizo dar otro gabinete. En cuanto entró dijo al mozo que fuese á anunciar á la señora del número 5 que una amiga deseaba hablarla.

—Y en cuanto salga el pasillo le entregais esta carta y este paquete—añadió.

El mozo desempeñó su comisión con el aplomo de hombre acostumbrado á aquel género de encargos.

Hizo una señal de inteligencia á la alemana y ésta salió diciendo al joven que la acompañaba:

—Perdonad, amigo mío; sin duda es una prima mía y voy á ver lo que me quiere.

Al leer la carta del marqués su sorpresa fué extrema... ¡Cómo él, el hombre austero frecuentaba el café Inglés!

Abrió el estuche... el aderezo era magnífico. Por un momento se quedó pensativa, y por su espíritu atravesaron las siguientes reflexiones:

—Si vuelve á mí es la pasión quien le trae, y esta vez no se me escapará. Me envía brillantes,

dolor sufría la que tanto amaba. Concluyó por fijarse en la idea de que era él la causa involuntaria de todo.

Penó que su hermano se habría apercibido de la naturaleza de los sentimientos que experimentaba por Juana, que estaba celoso y que tal vez había dejado entrever á su mujer dudas injuriosas que habían ofendido mortalmente la inocencia y la honradez de ésta.

El aire sombrío y taciturno que en su hermano veía desde hacia algún tiempo le confirmó en aquella idea. Desolado de ser otra vez causa de pena para aquella mujer amada, resolvió alejarse para que se restableciese la calma en el matrimonio.

Un día que se hallaba solo con el marqués, le dijo que la dicha de encontrarse con él le hacía ingrato y egoísta con la excelente mujer que le había servido de madre, y que estaba resuelto á fijarse en Amiens para prodigarle los cuidados que su estado reclamaba.

—La satisfacción que á pesar suyo mostrará á la noticia de mi partida, me probará—pensaba—que no me había engañado en mis suposiciones.

Pero se convenció de que se había engañado completamente, porque su hermano se mostró muy disgustado, y le suplicó con una real sinceridad que no abandonase el castillo.

—Juana os ama mucho,—dijo,—y vuestra presencia le es agradable: si no es por mí, que sea por ella, pero quedaos, os lo suplico... Además os propongo trasportar á María Rosa al castillo: se podrá trasportar á la estación en un colchón, y, luego en un vagón-cama. Estoy se-

El día 28 de Febrero próximo pasado tomó posesión de la Presidencia de la República el General Ignacio Andrade y dos días después, el 2 del mes en curso, aparece una proclama firmada por el General José Manuel Hernández, candidato que fué también para Presidente de la República, excitando a la rebelión a los pueblos. La facción por él acudida aparece en Queipa, lugar cercano a la ciudad de Valencia en el Estado Carabobo, siendo, según se dice, secundado el movimiento en otros lugares de la República.

No se ha dormido el nuevo Gobierno en aprestarse para castigar a los revolucionarios; y sin tiempo aún para disponer su organización gubernamental, ha lanzado tropas suficientes sobre los alzados, a fin de ahogar en sus primeras manifestaciones, la nueva revolución, cuya trascendencia se abriga la esperanza de que haya de localizarse y extinguirse. ¡Dios le permita así para bien de esta República, tan castigada por las luchas civiles, que sólo han lo grado retardar su progreso, enervando la y empobreciéndola!

La opinión pública parece no ser adicta a la guerra, porque la esperanza ha venido demostrando que ella dá resultados negativos a las esperanzas de los pueblos. Hasta hoy, el Gobierno guarda absoluta reserva sobre las operaciones militares y solo se dice que operan sobre las partidas revolucionarias, un contingente de 14 a 18.000 hombres.

El General José Manuel Hernández Jefe del actual movimiento revolucionario, fué candidato para la Presidencia de la República en el período electoral que acaba de finalizar, y contaba con numerosos partidarios que trabajaron para llevarlo al Poder Supremo de la República, sosteniendo comités y muchos órganos de publicidad, propagadores de su candidatura. Tendré al corriente a sus amables lectores en las próximas correspondencias, del resultado de esta nueva lucha fratricida.

Referente a algo que pueda relacionarse con nuestros paisanos, no hay nada digno de mencionarse que interese a los lectores de su importante diario; sólo diré a usted que en los días de Carnaval, numerosas comparsas de nuestros paisanos recorrieron las calles de esta ciudad, entregándose a las expansiones que tales días brindan, llamando algunas de ellas la atención pública por su compostura y originalidad. Entre estas merece citarse la formada por varios miembros del *Orfeón Canario*, la que ejecutó varias piezas de su repertorio en casas de algunos compatriotas y de naturales del país, con suma perfección.

La *Estudiantina Española* de esta ciudad, formada de hijos de nuestras Islas, también organizó una excursión a Valencia, capital del Estado Carabobo, dando en el Teatro de aquella ciudad un concierto a beneficio de los Asilos Benéficos, y tomando parte activa en todos los actos del Carnaval. La prensa de aque la ciudad, hace elogios de esta agrupación artística, la que fué muy atendida y agasajada por el Gobierno de aquel Estado y por los habitantes de aquella heroica ciudad.

Me permito, al efecto, copiar aquí algunos párrafos de la Revista del concierto, hecha por *El Cronista*, diario caracterizado de aquella ciudad, quien dice así refiriéndose a la *Estudiantina* de nuestros paisanos: «Por la noche dió en el Municipal su concierto benéfico al cual asistió un público inteligente, que supo apreciar el sentimiento y habilidad de aquel grupo de jóvenes aficionados, quienes dedican las horas que les deja libre el trabajo diario y afanador, al culto del Divino Arte. Es to es, olvidarse por intervalos de la vida material, para vagar por el bello país de la Fantasia»

«Los aplausos resonaron constantemente en la sala, y a instancias del selecto concurso la *Estudiantina* tuvo que repetir algunos números del programa.»

«El lunes regresó a Caracas la *Estudiantina*, siendo cortesmente despedida en la Estación del ferrocarril.»

«Son nuestros deseos que ese grupo de caballeros artistas conserve grato recuerdo de su visita a Valencia.»

Sin más por hoy, Sr. Director, me suscribo de usted, amigo y servidor.

MANUEL M. MARRERO.

Más sobre la meteorología

En la anterior crónica dejamos sentado que la meteorología, tal como existe ahora, no es capaz de predecir el tiempo ni con días ni con meses de anticipación.

¿Hemos de deducir de esto que la meteorología es una ciencia completamente inútil. De ningún modo. Aún en su

estado de imperfección, la meteorología, si no sirve para predecir el tiempo, al menos sirve para decirnos el tiempo que está haciendo ó el que hizo en pasadas épocas.

No voyan ustedes, amables lectores, a tomar esto por una chanza.

La multiplicidad de las estaciones de observación, la rapidez de las comunicaciones telegráficas y la discusión crítica de los datos recogidos permiten hoy día una vasta y permanente información acerca de las perturbaciones atmosféricas. Los circuitos de las grandes corrientes aéreas han revelado una parte de su misterio, y se conoce oportunamente la formación de los ciclones. Poco más ó menos se puede predecir su marcha con algunos días de anticipación. El estudio de las depresiones barométricas, con ayuda de trazados gráficos, ha descubierto los secretos de la formación y de la dirección de las tempestades europeas.

Uniendo entre sí los puntos donde la presión barométrica es igual, se obtiene una serie de líneas concéntricas llamadas *isobaras* (ó *isobarométricas*) bastante parecidas a curvas de nivel. El escalonamiento de las presiones se verifica según una proporción creciente desde las líneas interiores a las exteriores, estando de la *minima* colocada en el centro. Cuando las isobaras se redondean y se cierran al rededor de una depresión, es la señal de una borrasca que llega por el mar, acompañada por lluvia y viento. La tempestad es tanto más violenta cuanto más se cierran las isobaras al rededor de su centro. Este cambia de sitio y se mueve según una trayectoria que con ayuda de una serie de observaciones concordantes es posible determinar con anticipación. Como la fuerza centrífuga aumenta en razón de la distancia al centro, es natural que el furor de la tempestad es mayor hacia las líneas exteriores, gozando en cambio de calma relativa el centro de esos fenómenos meteorológicos.

Otras indicaciones suministradas por las oscilaciones termométricas, el examen del estado del cielo, la experiencia de años precedentes, vienen a completar un sistema que presta excelentes servicios a los marinos, a los agricultores y a los mineros huileros, avisándoles a tiempo la aproximación de las tempestades. Muchas catástrofes han podido evitarse por las advertencias de las oficinas meteorológicas.

A decir verdad, esos anuncios que nos dan los sabios de los observatorios no son predicciones, sino comunicación de lo que está sucediendo. El ciclón y la tempestad existen en el mismo instante en que nos lo anuncian; esos meteoros ejercen sus estragos en América ó en el mar cuando nos previene el Observatorio de que se acercan. Se trata aquí menos de principios de una ciencia exacta que de una buena información de índole más bien administrativa.

Por eso dijimos más arriba que la meteorología sirve para decirnos el tiempo que está haciendo. También sirve, según advertimos, para enterarnos del tiempo que hizo, y esto también tiene su utilidad. Del estudio comparado y profundo del pasado, pueden desprenderse las más serias indicaciones para el porvenir. Por otra parte, registrando escrupulosamente, día por día, las variaciones climáticas, se llega a acabar con muchos errores y prejuicios.

Hecho asaz sorprendente es el de que la memoria del hombre sea generalmente rebelde al recuerdo del tiempo que hizo. Todos los años, cuando el mes de Abril es frío y lluvioso, exclamamos que las temporadas del año se van tornando. Ordinariamente, Febrero tiene días hermosos de sol. Los árboles brotan y florecen, los céspedes se reverdecen y aterciopelan; salen de la tierra y esparcen sus fragancias las violetas y otras flores. Ya nos figuramos haber salido del invierno; nadie piensa en que Marzo y Abril nos suelen traer otro invierno, debido al deshielo de las masas atmosféricas del Polo. Apesar de que este fenómeno se repite casi todos los años, no nos fijamos en ello, y se nos figura que las estaciones se han vuelto locas.

Y no se diga lo que cuentan los ancianos cuando afirman que en sus mocedades la temperatura era más estable y más suave que ahora. Gracias a la meteorología, se sabe que esas son ilusiones. Las estadísticas exactas de las temperaturas observadas desde principios del siglo demuestran que estas últimas no han sufrido diferencia notable.

Se ve, pues, que la meteorología no es una vana ciencia comparable con la astrología ó el espiritismo. Presta señalados servicios con anunciar, con algunos días de anticipación para nosotros, los ciclones y borrascas que nos amenazan. Es una fiel anotadora del tiempo que hizo, lo que no es de despreciar si se tiene en cuenta que la Naturaleza gusta de repetirse.

Algún día quizás se logre desentrañar del cúmulo de observaciones registradas, leyes de periodicidad atmosférica que hagan dar un gran paso a la meteorología. Fenómenos idénticos, produciéndose en condiciones parecidas, deben necesariamente traer resultados posibles de determinar con anticipación. De la observación larga y minuciosa del pasado, brotará, andando el tiempo, la adivinación del porvenir.

JULIO BROUTA.

SU COMPAÑERO DE VIAJE

El hombre sabio, nunca pierde la oportunidad de hablar a las demás personas. Por muy grande que sea nuestro saber, siempre hallamos que otros poseen informes, que nos serían muy útiles ó interesantes. A veces obtenemos estos informes en un momento; al paso que en otras ocasiones se originan de una conversación que al principio no llevaba camino señalado ni tenía otro objeto que meramente hablar. El que suscribe tuvo en cierta ocasión que efectuar un viaje de mil millas por ferrocarril, con el objeto de averiguar la verdad ó la falsedad de ciertos hechos alegados. Antes de haber viajado la mitad de la distancia, me encontré con un hombre en el tren, el cual en el curso de nuestra conversación me dió pruebas palpables de la verdad de los hechos antedichos, haciéndose esta comunicación sin la menor idea de que la casa de negocios que yo representaba, tuviese un interés enorme en la materia. Habiendo, pues, inesperadamente, logrado al objeto de mi viaje, salí del tren y me volví a mi casa. Los hechos subsiguientes, mostraron la verdad de lo que mi compañero de viaje me había manifestado. Cosas parecidas a estas, ocurren constantemente, las cua es tienen mucho influjo en los negocios de la vida diaria. El señor Emilio Gómez Navarro, de Almuñécar, había estado sufriendo por mucho tiempo de una enfermedad que los médicos no podían curar. En vano había perdido el tiempo y el dinero en busca de la salud. Esta ba ya casi desesperado; y no hallaba el menor placer en la vida. No hay duda de que si le hubieran asegurado de que existía algún medicamento para recobrar su salud, hubieri cruzado la tierra y la mar para obtenerlo. Pero este medicamento estaba mucho más cerca de lo que él imaginaba, el cual llegó a su conocimiento de una manera que nadie hubiera podido adivinar. Permitá-mosle que recite el mismo su historial: «En contestación a la muy estimada carta de usted fechada el 11 del próximo pasado», escribe, «paso a informar le a usted que no solamente no tengo el menor inconveniente en que se publique mi nombre, sino que deseo que todo el mundo sepa los buenos resultados que he obtenido después de tomar el remedio de usted. Por lo tanto, certifico y declaro el hecho de que he estado sufriendo por espacio de cinco años de un dolor muy severo en el estómago causado por la mala digestión. Tenía mal sabor en la boca y un aliento ofensivo y desagradable; y después que había comido los dolores en el estómago eran casi insostenibles. Tomé todas las medicinas que los médicos me ordenaron, a guisa de las cuales me aliviaron un poco. He probado varias clases de aguas, especialmente la famosa de Lanjarón, siendo ésta última la única que me alivió por algún tiempo, por cuya razón fué allí con mucha frecuencia; más después de haber dejado de tomarla por a algún tiempo, empecé a empear me de nuevo. Naturalmente mi dolencia me causaba mucho disgusto y ansiedad. En uno de mis viajes a Granada, hallé un caballero que viajaba en el mismo carruaje que yo; y habiéndole en conversación con él, y refiriéndole mis padecimientos, me recomendó que probase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel; diciéndome que él se había curado por sus mediaciones en igual circunstancia y que lo probase de todos modos, pues si no le aliviaba, podía entonces suprimirlo. Las palabras de este señor me causaron tantísima impresión por su aparente confianza en esta medicina, que tan pronto como llegué a Granada, compré una botella de este medicamento de don Cándido Peña. Sintiéndome muchísimo mejor, contué con este remedio, hasta que había tomado ocho botellas, comprándolas de don José Marín, de esta ciudad, dando por resultado que me halló ahora completamente curado, restándole tan sólo el dar las gracias a mi compañero de viaje y a usted (Firmado) Emilio Gómez Navarro, Almuñécar (Granada), 15 de Noviembre de 1897.» Una narración tan llana y tan bien dicha, no requiere mucho comentario. Nos alegra mucho que nuestro amigo encontrase el verdadero remedio para su dolencia y que lo encontrase de la manera que

nos lo ha referido, sirviendo esto para ilustrar la doctrina de la Providencia, y el hecho de como un hombre puede ayudar a otro aunque no le haya visto jamás. La dolencia curada tan feliz y tan radicalmente por medio del Jarabe de la Madre Seigel, según nuestro corresponsal nos informa, era del estómago, ó sea indigestión crónica; enfermedad muy común y la más triste de todas las enfermedades si no se cura a tiempo. Y si el nombre de la medicina que cura esta enfermedad no llega a conocerse pronto en toda la España, no será ni la culpa del Sr. Emilio Gómez Navarro ni la del caballero que viajó con él en el tren. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frascoquito, 8 Reales.

La moda de París

Reanudamos esta sección, que seguramente agradará a las bellísimas lectoras del DIARIO, con el figurín de un traje de *soirée*. Se hace de faya blanca con el escote en forma de abanico; va adornado con encajes *valencienes*. La vista del grabado me dispensa de más de talles que saltan a la vista.

En las ricas *toilettes* de visita ó de paseo que se admiran en la presente estación, se nota la preponderancia de los bordados en los adornos, lo cual es un indicio de lo que tendremos, con las necesarias modificaciones, en la próxima temporada.

Para esta no creo que habrá grandes novedades. Tendremos tan solo alguna transformación progresiva en las telas que han dominado durante el invierno, hasta que algún producto industrial completamente diverso venga a revolucionar las tendencias del gusto actual.

Pero de estoya hablaré largo y tendido en mis próximas; por hoy solo me queda saludar cariñosamente a mis gentiles lectoras, cuya indulgencia solicito



MERCEDES A.

ANUNCIOS PRESENTES

SE VENDE LA CASA CALLE DEL Clavel número 13. Tiene el número 22 por la calle de la Luz. Para tratar dirigirse a la casa, donde impondrán de precio y condiciones. (18-3)

SE ALQUILA EL ALMACEN CALLE del Castillo número 69; es propio para

LA LINDA

ALMACEN DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS DE MANUEL RALLO 14, CASTILLO, 14

Telas de seda y de lana, alpacas, sombreros y capotas, velos tohalias, pasamanería, galones de seda para adorno, sprit, plumas, cinturones, corsés, golillas, libros de misa, mantos para luto, crespón inglés, y un completo surtido de artículos propios para Señora.

Casimires y cheviottes, en colores y negros, cortes de pantalones, camisas blancas y de color, camisillas y calzoncillos en lana y en algodón, variedad en cuellos, puños, corbatas, pañuelos, calcetines, bastones, y otros artículos, propios para Caballeros.

SOMBREROS

Se acaba de recibir la última novedad en hongos, tiroleses y livianit

Comisionistas. Darán razón calle de Consolación número 31. (17-3-6 p.)

SE VENDEN TRES CASAS DE UN piso, en esta ciudad, números 6 y 8 de la calle de Benavides y número 8 de la de Méndez Núñez.

Una finca rústica, de 8 fanegadas, con casa y cisterna, en Geneto de San Bartolomé, jurisdicción de la Laguna.

Una finca rústica, de 5 fanegadas, con casa, en término municipal del Rosario, donde dicen «El Tablero».

En el escritorio de los señores Ballester y Martí, Castillo número 18, se darán los necesarios informes. (2-3)

SE VENDE UN COCHE DE DOS RUEDAS, una yegua y arneses. Precio, 100 duros. También se vende un juego de arneses, para un caballo; precio 20 duros.

Para más informes dirigirse a Pedro S. Reid. —Puerto Orotava. (15-2)

LA GRESHAM
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

RESUMEN	
Activo en 31 de Diciembre de 1896	157.805,340
Ingresos en 1896 por Primas, Rentas, Intereses, etc.	28.670,916
Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas	339.497,900

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Calle de Alcalá, 23 dup.—MADRID

DIRECTORES: (Sr. D. José Alguer) (Sr. D. Guillermo E. Dunn)

Delegados en Las Canarias: SEÑORES PERDOMO Y ROSA OFICINA: Calle del Castillo número 66. Santa Cruz de Tenerife.

OBRA NUEVA

RUIZ DE PAORON Y SU TIEMPO INTRODUCCIÓN A UN ESTUDIO SOBRE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA POR DON MIGUEL VILLALBA HERVÁS De 1807 a 33.—Un tomo en 8.º, con fotograbados.—Pesetas 2 50

DEL MISMO AUTOR: Una década sangrienta (DOS REGENCIAS) De 1833 a 43.—Un tomo en 8.º, Plus. 3

Recuerdos de cinco lustros De 1843 a 68.—Plus. 3. Librería de A. Delgado Yumar, Santa Cruz de Tenerife, San Francisco, 2.

Filtros Pasteur (Chamberland)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas. Cuidado con las imitaciones. Único depósito para las islas Canarias en casa de

HY WOLFSON Marina 1. Santa Cruz de Tenerife. (17-5)

AVISO

Se compran duros Isabelinos, de Carlos, medios duros y pesetas filipinas. Castillo 43 (1-3 m)

Vapores con registro abierto

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA DAKAR, CAPE TOWN, LOURENCO MARQUES, BEIRA, PORT DAUPHIN; MANANJARY, VATOMANDRY, ANDEVORANTE Y TAMATAVE
Saldrá el 24 de Marzo el vapor

Río Negro

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá el 23 de Marzo el magnífico vapor

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 30 de Marzo el hermoso vapor

Campinas

Admite carga y pasajeros.

PARA LISBOA Y EL HAVRE
El magnífico vapor

Ville de Maceio

saldrá el 23 de Marzo

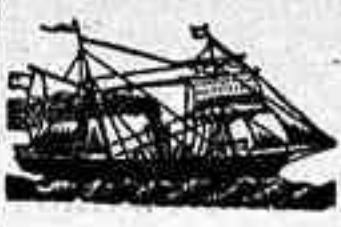
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA DUNKERQUE Y EL HAVRE
Saldrá de este puerto el 27 de Marzo el vapor

Corsica

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Hardisson Hermanos.



Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADERA

Saldrá el 25 de Marzo el hermoso vapor frutero

Wazzan

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HY WOLFSON Marina, núm. 1.



Compagnie Générale Transatlantique

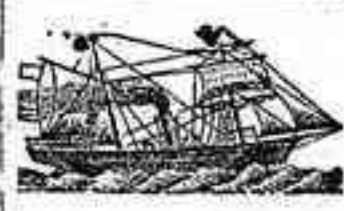
PARA VENEZUELA, COLOMBIA, COSTA RICA, CURACAO Y TRINIDAD

Saldrá de este puerto el 18 de Abril el hermoso vapor

Ferdinand de Lesseps

Admite carga y pasajeros de 1.ª clase, de 3.ª preferente y 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA SOUTHAMPTON

El grandioso y rápido vapor

GUELPH

saldrá de este puerto el 26 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 100 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes, Hamilton y Compañía.



The New Zealand Shipping Company, Limited
VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá el 24 de Marzo el hermoso vapor inglés

TONGARIRO

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 50 toneladas de carga.

Consigatarios, HAMILTON Y COMPAÑIA



VAPORES TRASATLANTICOS

DE F. PRATS Y C.ª

(Sociedad en comandita)

Para Puerto Rico y la Habana

El vapor español de gran velocidad

Gran Antilla

deberá llegar a este puerto el 3 de Abril de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.



SHAW SAVILL & ALBION CO

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Londres

El vapor inglés

Maori

legará a este puerto el 22 de Marzo.

Tiene hueco para 200 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



The Orient Co's.

PARA LONDRES

Saldrá de este puerto el 5 de Abril el vapor

Lusitania

Admite carga y pasajeros

Tiene hueco para 200 toneladas de carga.

NOTA.—Este vapor solamente hará escala en nuestro puerto si tiene su eficiente carga.

Agentes, Hamilton y Compañía.

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

PUBLICACIONES IMPORTANTES

DEL

CENTRO EDITORIAL DE CÓNGORA

San Roque, 1, MADRID.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscriptores), crónica de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimiento personal, vacantes, etc., etc. 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º «El Anuario de legislación universal», dos tomos voluminosos en 4.º mayor, á dos columnas, con el texto de las Leyes y Códigos que anualmente se sancionan en todos los estados civilizados. «El Anuario» forma también una obra aparte, de la que van publicados seis tomos, que valen 96 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos ó Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos», dirigida por los Sres D. Vicente Romero y Girón y D. A. ejo García Moreno. Constituyen esta notabilísima publicación 13 tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el «Anuario de legislación universal» incluido en la «Revista de los Tribunales», del que van publicados 6 tomos, y valen 96 pesetas en España (rústica).

BIBLIOTECA JURÍDICA

Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:

CARRARA.—«Teoría sobre la tentativa y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid, y 6,50 en provincias.

FIORÉ.—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.—Segunda edición completamente refundida y con considerablemente aumentada.—Tres tomos en 4.º, 19 pesetas en Madrid y 21 en provincias.

SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.

FIORÉ.—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en España.

TRATADOS GENERALES entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º, 8 pesetas en España, por A. G. M.

BLUNTOCHLI.—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.

TISSOT.—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

EURICO FERRY.—«Los nuevos horizontes del derecho y del procedimiento penal», un tomo, 7 pesetas, en España.

DIODATO LIAY.—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón, dos tomos, en 4.º, 12 pesetas en España.

FIORÉ.—«El derecho internacional codificado y su sanción jurídica», dos tomos 14 pesetas, en Madrid, y 15 en provincias.

CÓDIGOS CIVILES COMENTADOS

CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado y con una introducción expositivo-crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 32 pesetas, en España.

EL MISMO CODIGO, comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona, 5 tomos 32 pesetas en España.

CODIGO DE COMERCIO, comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Girón, con 29 apéndices, 14 pesetas en Madrid.

CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN (Texto y comentarios), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.

LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA EN MATERIA DE MINAS, un tomo voluminoso y tres apéndices 14 pesetas en España. (1-3)

LA TRASATLÁNTICA

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE HAMBURGO

Agente en esta Provincia,

Filiberto Lallier

(12-3-10)

CASTILLO 25.

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Santa Cruz de Tenerife, Droguería de D. L. Filipes, calle del Norte, 4.—2 pesetas bote. (3-97)

PIANOS—PIANOS

Pídanse los de la acreditada marca

JUAN AYNE

construidos exprofeso para las Canarias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

Instrumentos, Música y Harmoniums.

Estómago + Hígado + Vejiga

LAS GRAJEAS

CUASINA ADRIAN

UN REMEDIO SOBERANO

CONTRA

Las Enfermedades del Estómago, Falta de Apetito, Dispepsia, Estreñimiento, Anemia, Debilidad general, Enfermedades del Hígado, Cólicos hepáticos, Cólicos nefríticos, Cistitis, Colicuras de la Vejiga, etc.

En esta Capital, Farmacia de Rodríguez Núñez

Turba

EN PACAS PEQUEÑA

y
Papel para empaquetar frutos.
De venta en el almacén de Camilo Lecuona, Castillo 46, esquina á Teobaldo Power. (22-3-30)

Nuevo Hotel

El acreditado «La Palma» que existía en la isla de dicho nombre, se ha trasladado a esta Capital, calle del Castillo número 86, «casa del Barón». Su dueño, Manuel Pérez Cobeta, tiene el honor de ofrecerlo al público, en la seguridad de que encontrará en él, esmerado trato y cómodas y elegantes habitaciones, con vistas á la calle; y servicio de comidas á domicilio, para quienes lo deseen; todo á precios módicos. (19-2)

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Se acaba de recibir un variado surtido de velos tohallas y mantillas de seda de novedad, á precios sumamente baratos. También se realizan á precios baratísimos, una partida de telas de seda, cortinas, golillas, pasamanería, galón y cordón para adornos, flores, plumas, sombrillas fin de siglo etc. etc.

Telas de hilo para camisas, calzoncillos y para sábanas de un solo ancho, id. para manteles. Igualmente hay una partida de manteles de seda, sombreros y copolas para señoras que se realizan por la cuarta parte de su valor de fábrica.

Relojes de Nickel hasta el precio de 10 Pesetas, de plata hasta 20 id. y de oro hasta el mínimo precio de 40 Pesetas, también hay sistema Roskopf, nickel á 20 Pesetas y acero empavonado á 25 id. marcha garantizada. (2-3)

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, pág. 6